



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR/A DEL TALLER DE CERÁMICA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, VACANTE INCLUIDA EN EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN PREVISTO EN LA LEY 20/2021. EXPEDIENTE 1345/2022.

En Villasana de Mena, el día once de octubre de dos mil veinticuatro, siendo las ocho horas treinta minutos, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Presidente D. José Ignacio Hornillos Luis los/as siguientes integrantes del Tribunal del proceso selectivo correspondiente a la convocatoria para la provisión de una plaza de profesor/a de cerámica, como personal laboral fijo, vacante incluida en el proceso extraordinario de estabilización previsto en la Ley 20/2021:

Presidente: D. José Ignacio Hornillos Luis.
Secretaria: Dña. M^a Reina López Gómez.
Vocales: D. Manuel Horno Gracia.
Dña. Lidia Revillas Odriozola.
Dña. Iratxe Etxebarrena Agirre.

El Presidente declara abierto el acto y se constituye el Tribunal en los términos establecidos en las bases de la convocatoria.

El vocal D. Manuel Horno Gracia se incorpora a la reunión a las 9.00.

El Tribunal acuerda fijar como fecha de realización de los dos ejercicios el día 6 de noviembre de 2024, haciendo constar el vocal D. Manuel Horno Gracia su renuncia a asistir a la sesión de dicho día, absteniéndose de participar en la votación del proceso de elección del ejercicio.

Se fijan como horas de realización de los ejercicios:

- Ejercicio tipo test: 9.00. Salón de Plenos Casa Consistorial.
- Ejercicio teórico- práctico: 11.00. Salón de Plenos Casa Consistorial.

El aspirante deberá venir provisto de DNI, bolígrafo, y documentación fotográfica en el formato a elegir para la realización del ejercicio práctico, pudiendo ser fijada con antelación suficiente los temas sobre los que versará la misma.

Y no siendo otro el objeto de la reunión se da por terminado el acto cuando son las nueve horas veinte minutos, disponiendo el Sr. Presidente que se redacte el Acta que suscriben los/as miembros del Tribunal de cuanto yo la Secretaria doy fe.

